



G7 KIDNAPPED TO JAPAN REUNIFICATION PROJECT

International Alliance Partners:

Canada: Henrik Teton

France: Emmanuel de Fournas, Stéphane Lambert, Paul-Georges Touja

Germany: Björn Echternach, D.W.

Italy: P.G., Tommaso Perina

United Kingdom: Paul Halton, Adam Perry

United States of America: John Gomez, Jeffery Morehouse

Dirigido a:

Canada

Government: Prime Minister of Canada Justin Trudeau, Minister of Foreign Affairs Chrystia Freeland, Parliamentary Secretary to the Minister of Foreign Affairs (Consular Affairs) Omar Alghabra, Ambassador of Canada to Japan Ian Burney

Press: Nathan VanderKlippe, Globe and Mail, Colin Perkel, The Canadian Press, Kimberly Gale, CBC

France

Government: M. Emmanuel Macron, Président de la République Française;

M. Édouard Philippe, Premier ministre; M. Gérard Larcher, Président du Sénat;

M. François de Rugy, Président de l'Assemblée nationale; M. Jean-Yves Le Drian, Ministre de l'Europe et des Affaires étrangères; M. Laurent Pic, Ambassadeur de France au Japon

Press: M. Pascal Stella, La Provence; M. Arnaud Vaulerin, Libération

Germany

Government: Sehr geehrte Frau Bundeskanzlerin Merkel, Sehr geehrter Herr Bundespräsident Steinmeier, Sehr geehrter Herr Minister Maas, Seine Exzellenz Hans Carl Freiherr von Werthern dem Botschafter von Deutschland
Press: Sehr geehrter Herr Wagner, sehr geehrte Mitarbeiter des Spiegels, Sehr geehrter Herr Neidhart, sehr geehrte Mitarbeiter der Süddeutschen Zeitung, Sehr geehrter Herr Welter, sehr geehrte Mitarbeiter der Frankfurter Allgemeinen Zeitung

Italy

Government: Ill.mi Sergio Mattarella, Presidente della Repubblica; Paolo Gentiloni, Presidente del Consiglio; Angelino Alfano, Ministro degli Affari Esteri; Andrea Orlando, Ministro della Giustizia; Giorgio Starace, Ambasciatore d'Italia a Tokyo

Press: Gent.mi Pio d'Emilia (Sky TG24), Francesca Sforza (La Stampa), Stefania Viti (Linkiesta), Deborah Ameri (Oggi), Thomas Mackinson (Il Fatto Quotidiano)

Spain

Government: Illmo. Presidente del Gobierno de España, Don Mariano Rajoy Brey, Illmo. Ministro de Asuntos Exteriores, y Cooperación, Don Alfonso Dastis Quecedo, Illmo. Ministro de Interior, Don Juan Ignacio Zoido Álvarez, Señor Don Pedro Sánchez, secretario general del PSOE, jefe de la oposición, Embajador de España en Japón D. Gonzalo de Benito Secades

Press: Pablo Ojer, diario ABC, Joaquín Vera, diario EL MUNDO, Rafael Moyano Zamora, diario EL MUNDO, Andrés Sánchez Braun, Agencia EFE

UK

Government: Prime Minister Theresa May, Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs Boris Johnson, Minister of State for Foreign and Commonwealth Office Rt Hon Mark Field, His Excellency Ambassador Paul Madden

Press: Mariko Oi, Rupert Wingfield-Hayes, and Chika Nakayama BBC

USA

Government: President Donald Trump, Vice President Michael Pence, Senate Majority Leader Mitchell McConnell, Representative Christopher Smith

Press: USA Today Thomas Maresca, Washington Post Anna Fifield, Jonathan Soble, New York Times



G7 KIDNAPPED TO JAPAN REUNIFICATION PROJECT

26 de abril de 2018

Muy Srs. Míos

Asunto: Cumbre 2018 G7, carta abierta – G7 Proyecto Reunificación de Secuestrados hacia Japón

Miles de niños, incluyendo los nuestros, han sido secuestrados por sus padres japoneses a / o en Japón, y sufren de la falta de acceso a los afectos de uno de los progenitores y de sus familias. Esto ha sido tolerado por el Gobierno Japonés y su sistema judicial. Actualmente, la repatriación de niños o el derecho al acceso de aquellos niños secuestrados por progenitores japoneses es imposible de realizar sin el consentimiento del progenitor secuestrador.

En el interés de los niños que siguen ilegalmente retenidos en Japón, nosotros, padres y madres, les pedimos a ustedes, como representantes oficiales de los gobiernos de los países miembros del G7, que tomen una acción pública firme y decisiva con el gobierno de Japón para resolver la crisis y los casos de secuestro parental de menores. Les suplicamos que incluyan este asunto en la agenda del encuentro del G7 en Canadá, y que tomen parte en grupos de trabajo apropiados para resolver este asunto urgente. Esto debería ser realizado sobre la base de una interpretación objetiva de los Derechos Humanos de los Niños, tal y como constan en la declaración de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989) (UNCRC), la Convención de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores (1980) (Convención de la Haya), la Convención de Viena sobre las Relaciones Consulares (1963) (Convención de Viena), todos los cuales han sido ratificados por Japón, y el artículo 766 revisado del Código Civil Japonés de 2011 (artículo 766).

La comunidad internacional de padres y madres, los miembros de la prensa y de los media por todo el mundo, que recibirán copia de esta carta, así como las partes interesadas en esta crisis de secuestros parentales de menores, que han abogado respetuosamente y con insistencia, llevan esperando una resolución adecuada a este problema urgente de derechos humanos, desde hace muchos años. A pesar de todos los esfuerzos realizados, la situación en Japón se encuentra en una situación totalmente insatisfactoria desde hace muchos años. Durante ese tiempo, las vidas de nuestros hijos en sus años de formación padecen gran confusión y sufrimiento, sin el cuidado, el cariño y la atención de uno de sus progenitores (sea padre o madre). No ha habido cambio efectivo, real en la base del problema de sus derechos humanos en Japón.

El secuestro parental de menores por parte de uno de los progenitores causa daños continuos y permanentes en los niños. Informes de la Autoridad Central de la Convención de la Haya en Estados Unidos indican que desde 1994, más de 400 niños estadounidenses han sido secuestrados de los Estados Unidos a Japón. Se añaden a ello muchos otros niños secuestrados de los otros países estados miembros del G7, así como de los países miembros de la Unión Europea no pertenecientes al G7. Actualmente, el número estimado de niños que han perdido acceso a uno de sus progenitores es, en Japón, de unos 3 millones de niños. Existe una abyecta incapacidad para asegurar el cumplimiento, y



G7 KIDNAPPED TO JAPAN REUNIFICATION PROJECT

permitir el disfrute del derecho al acceso a los niños secuestrados y a ser co-padres, co-madres, en el caso de que el progenitor secuestrador no coopere. Las referencias y fuentes están disponibles a petición.

Esfuerzos previos, como cuatro gestiones públicas conjuntas por parte de una coalición de países en todo el mundo, fueron presentadas a funcionarios públicos japoneses desde octubre de 2009 hasta febrero de 2011, pidiendo la incorporación de Japón a la Convención de la Haya. Sin embargo, observamos que el cumplimiento, por parte Japón, de la Convención de la Haya es extraordinariamente pobre. Este hecho ha sido documentado e informado recientemente por la prensa japonesa.

La no cooperación por los progenitores secuestradores japoneses lleva al fracaso persistente del retorno de los niños víctimas. Algunos de los pocos casos que han sido resueltos por una orden de retorno de la Haya, acabaron en episodios traumáticos para los niños, o bien no fueron realmente implementados dentro del ámbito de la Convención de la Haya en sí misma. El derecho de acceso en virtud de la Convención de la Haya en casos transfronterizos no se ha respetado, y la relación entre los niños y sus progenitores en virtud de la CNUDN en el ámbito nacional, así como los casos internacionales, en gran medida no ha sido protegida. En la actual Universal Periodic Review de Japón, Canadá ha citado un problema con la UNCRC, e Italia ha citado un problema con la Convención de la Haya. Las convenciones pierden cualquier efecto disuasorio real si no son debidamente implementadas. Niños de todo el mundo están expuestos al constante riesgo de ser totalmente separados de su progenitor no japonés, en el caso de las parejas que implican a un ciudadano japonés, si han sido trasladados a Japón. Deberían considerarse acciones para aumentar la conciencia, por parte de los jueces no japoneses, acerca de este problema, a fin de obtener que se impongan restricciones de viaje a Japón para los niños.

¿Porqué no ha habido una mejora sustancial en este problema? La exhaustiva investigación existente indica que el poder judicial japonés se rige por normas implícitas y explícitas acerca del “principio de continuidad” en las resoluciones de los acuerdos nacionales y de los casos transfronterizos de secuestro parental de menores, independientemente de las convenciones y leyes aplicables. Dicho simplemente: siguiendo dicho principio, quien secuestra el primero, se queda con el niño o niña. Hemos mostrado la persistencia de la jurisprudencia del “principio de continuidad”, mediante nuestra observación empírica de los fallos de muchos casos en Tribunales de Familia, Tribunales Superiores y el Tribunal Supremo de Japón. Caso tras caso, sin respeto por los derechos humanos, ni las convenciones internacionales, ni las leyes, se siguen proporcionando resoluciones favorables a los progenitores secuestradores, en contravención directa con los estatutos relevantes. Los Derechos Humanos de los Niños, que son el sujeto de estas resoluciones, están siendo violados. La retórica de las resoluciones contiene un derecho legal aparentemente razonable y apropiada terminología, pero fracasa en el respeto a la ley en vigor. En consecuencia, el status erróneo establecido por el progenitor secuestrador, se mantiene. Las violaciones de los Derechos Humanos contra los niños secuestrados continúan, y el contacto con uno de los progenitores se pierde. No hay acceso a los niños secuestrados, ni retorno real de éstos a sus hogares. Por lo tanto, el “principio de continuidad” debe ser cuestionado para resolver esta crisis. Respetuosamente solicitamos el cumplimiento adecuado con la letra y el espíritu de la



G7 KIDNAPPED TO JAPAN REUNIFICATION PROJECT

CNUDN, la Convención de la Haya, la Convención de Viena y el artículo 766, a pesar de las implementaciones japonesas.

Seguiremos informando a los medios de comunicación y a los interesados de todo el mundo, en muchos idiomas, de los desarrollos en curso que surjan de esta carta abierta para nuestros hijos, y hacemos esto con la sincera intención de colaborar de manera constructiva con ustedes. Si este problema de Derechos Humanos no se resolviera, habrá muchos más niños secuestrados en las próximas décadas. No hay felicidad si la riqueza y la prosperidad no están acompañadas del bienestar y la libertad de nuestros niños. La seguridad nacional, sin nuestras familias, se encuentra sin el fundamento de la presencia de nuestros seres queridos. ¿Para quiénes trabajamos y a quién protegemos si no es para nuestros hijos, que son el innegable futuro de la humanidad?

Sinceramente,

International Alliance Partners:

Canada

Henrik Teton – Bring Takaya Home

France

Emmanuel de Fournas – Membre fondateur, Sauvons Nos Enfants Japon

Stéphane Lambert – Membre fondateur, Sauvons Nos Enfants Japon

Paul-Georges Touja – Membre fondateur, Sauvons Nos Enfants Japon

Germany

Björn Echternach – japanchildabduction.org

D.W. – Japan-Kindesentfuehrung.com

Italy

P.G. – Twitter @JapanAbductions

Tommaso Perina

United Kingdom

Paul Halton

Adam Perry

United States of America

John Gomez – Chairman, Kizuna Child-Parent Reunion

Jeffery Morehouse – Executive Director, Bring Abducted Children Home